25-X-53

Suplemento Agricola

ACTUALIDADES Y PROBLEMAS DEL CAMPO

75.000 toneladas de remolacha (la mitad que en 1952) se cogerán este año en Palencia

LA SEQUIA ha hecho mucho daño

Aspiración de los remolacheros palentinos: que los precios compensen al agricultor

Jo que nos dice el Jefe del Grupo Provincial, don Justino Zarzosa

No son satisfactorias las noticias que se reciben sobre la cosecha de remolacha, confirmándose esta impresión en la reunión de la Junta Sindical. Apenas si llega a la mitad del año anterior, según los datos facilitados por el Grupo Remolachero Provincial. Su Jefe, don Justino Zarzosa, nos ha manifestado:

—Realmente, la cosecha es mala. Existen pueblos, como Villaviudas, que normalmente coge de cuatro a cinco mil toneladas, y este año tiene un aforo de doscientas.

—¿Por haber sembrado menos?

—No, porque no nació y por la sequía.

—Entonces, ¿la sequía ha hecho mucho daño?

—En toda la zona del Cerrato, enorme.

—¿Cuánto se sembró?

—Aproximadamente igual que en la anterior campaña.

—¿Ha habido reducciones?

—El agricultor se ha tenido que supeditar a sembrar la superficie asignada por el Ministerio. Lo dispuesto era que se sembrara en los regadíos viejos un porcentaje y otro en los nuevos. Muchos cultivadores no habían aprovechado los años anteriores las tierras disponibles y este año se han acogido a la ley sembrando lo que en la misma se les autorizaba.

—Aspiraciones de los remolacheros palentinos.

—Que no se perjudique nada al industrial y que no se perjudique nada al agricultor. Queremos una armonía de intereses, siempre beneficiosa para todos. Los remolacheros palentinos ven con desagrado que no vengan a contratar las empresas que lo venían haciendo normalmente, lo que coarta en cierto modo la libertad de contratación. Y que los precios no sigan bajando, pues ya están bastante afinados con la reducción última. Debe buscarse que compensen al agricultor lo mismo que otros productos, para poder hacerse en el campo una rotación normal de cultivos, sin perjuicio de sus intereses.

En la Zona: de 350.000 a 400.000 contra 650.000 en la última campaña

El 9 de Noviembre comenzará en las fábricas la recepción, que se hará escalonada y por vales

Dentro de breves días comenzará en nuestra provincia la campaña de recepción de remolacha, uno de los productos agrícolas que en los últimos años ha figurado entre los de mayor rendimiento de nuestro suelo. Amplias zonas de la provincia se dedican a su cultivo, que por lo que toca a 1953-54, supondrá —pese a la cosecha corta a obtener— 51 millones de pesetas, cifra no despreciable en el marco general de la economía palentina.

Para ultimar detalles con respecto a la marcha de la campaña, ha vuelto a reunirse en Valladolid la Junta Sindical Remolachero-Azucarera de la Cuarta Zona. La reunión tuvo lugar el pasado miércoles por la tarde, presidiendo el Sr. De la Mela y asistiendo los representantes del sector fabril y del sector agrícola.

Primeramente se puso a discusión el problema de la recepción de remolacha: si había de ser o no escalonada, opinando varios agricultores que, de ser escalonada, habría que hacerlo de forma que no ocasionara tantas quejas y perjuicios como el año pasado. El representante de Palencia, don Justino Zarzosa, manifestó que su criterio y el de los agricultores palentinos era no admitir una recepción escalonada, por cuanto la cosecha era inferior a la de los años normales, la mitad aproximadamente del año anterior. Además, teniendo en cuenta que este año el Ministerio de Agricultura ha obligado a sembrar el veinte por ciento de los cultivos de regadío de trigo, se verían muchos agricultores en la imposibilidad de hacer dicha siembra a su debido tiempo, por retrasarse la saca de remolacha. Lo que no ocurrirá, si la recepción fuera libre, ya que los agricultores podrían sacar inmediatamente la remolacha sembrada en las tierras que iban a destinar al cultivo del trigo.

Con el voto en contra del representante de Palencia, se acordó llevar a efecto la entrega escalonadamente y por el mismo procedimiento de vales que en el año último.

Se trató a continuación del problema económico, derivado de los gastos ocasionados por tal ordenación, oponiéndose el sector agrícola a que se cargaran a los cultivadores, puesto que ya se les descuentan por los cánones oficiales, quedando la Presidencia en ver la forma en que puedan sufragarse estos gastos.

Una cuestión debatida posteriormente fué la del cupo de toneladas diarias que habrán de recibir las fábricas enclavadas en la Zona, llegándose al acuerdo de señalar la cifra de 4.800 diarias, en total, durante todas las fechas hábiles de recepción. Los representantes del sector fabril se comprometieron a recibir dicha cantidad y a compensar en los días siguientes los toneladas que no pudieran entregar los cultivadores por causas de fuerza mayor.

Los vales se decidió tengan validez por tres días: el de la fecha, el anterior y el posterior, igual que en la campaña pasada.

Finalmente se cambiaron impresiones sobre la producción que se calcula en la Zona, globalmente de 350.000 a 400.000 toneladas, contra más de 650.000 el año anterior; y en la provincia de Palencia, de 70.000 a 75.000 toneladas contra 145.000 del año pasado, según cifra de fábricas, de acuerdo con los cultivadores.

La recepción, como ya anunciamos, comenzará el día 9 del próximo noviembre, funcionando las básculas unos 85 días hábiles.

Hay que semillar los barbechos con leguminosas

Aparte de su producción, incrementan las cosechas de trigo

Numerosos labradores han solicitado veza

Esta semana se ha publicado una Orden aclaratoria sobre el cultivo forrajero, sobre el que conviene nuevamente insistir. Como consecuencia del anuncio de esta Jefatura Agronómica, publicado en el último SUPLEMENTO, poniendo a disposición de los agricultores semillas de veza, preparadas por la Dirección General de Agricultura, son numerosas las peticiones que se vienen recibiendo, convencidos los labradores de la conveniencia de semillar sus barbechos con leguminosas para consumir en verde, no solamente por el beneficio que puede reportar la cosecha que se obtenga, sino también por las propiedades mejorantes de este cultivo, ya que—según nos confirma un agricultor de Paredes de Nava— la cosecha de trigo obtenida a continuación viene a consecuencia de ello notablemente incrementada.

Por tanto, se aconseja a todos los agricultores en general, aún cuando no vengan obligados por las disposiciones legales, que semillen sus barbechos, lo hagan empleando las leguminosas, bien para consumir en verde, bien para enterrar como abono, empleando aquella especie de leguminosas más adecuada a las características de cada parcela (veza, guisante forrajero, etcétera), pudiendo en caso de duda dirigirse a esta Jefatura Agronómica, bien directamente o por conducto del CONSULTORIO AGRICOLA DE DIARIO-DIA.

Palencia, 24 de octubre de 1953. —El Ingeniero-Jefe, accidental, Francisco TEMPRANO.

CONSULTORIO AGRICOLA

No hay que desinfectar dos veces el trigo

«Un agricultor» de Dueñas, nos dice: «El trigo recibido del S. N. T. ya desinfectado contra la «niebla» —tiene un aspecto rojizo— ¿puede o no volverse a desinfectar con algún otro producto, ya sea sulfato o carbonato de cobre?

Sobre este particular ya se ha publicado una nota en este mismo SUPLEMENTO de DIARIO-DIA, señalando la incompatibilidad que puede existir entre dos productos anticriptogámicos contra la «niebla». En consecuencia, debe abstenerse de desinfectar nuevamente el trigo.—FRANCISCO TEMPRANO.

Funcionamiento de los tractores con petróleo

Varios agricultores de distintos pueblos, nos preguntan: ¿Qué normas pueden señalarnos para el funcionamiento de un tractor con petróleo? ¿Resulta éste aconsejable y económico?

Sintetizaremos las normas para el buen funcionamiento de un tractor con petróleo, en los siguientes consejos:

1.º Para obtener rápidamente el calentamiento inicial del motor, se colocan unas cortinillas delante del radiador. El tractor debe llevar un indicador de temperatura.

2.º Se llena el depósito pequeño con gasolina y el grande con petróleo filtrado (con fieltro por ejemplo).

3.º Se cierran las cortinillas del radiador y el vaporizador abierto.

4.º Se abre la llave de la gasolina y se arranca el motor. Se mantiene con gasolina el tiempo que indique la Casa y si no entre 190 F. y 200 F.

5.º Se cierra el paso de la gasolina y se abre la llave del tanque de petróleo. Se cierra cuanto sea posible la aguja del surtidor principal del carburador.

6.º Se regulan las cortinillas y el vaporizador en verano, para que la temperatura se mantenga en los límites señalados.

7.º Antes de apagar el motor, se cierra el paso del petróleo y se abre el de la gasolina unos minutos y después se cierra el contacto.

8.º En caso de parada ocasional, se puede arrancar con petróleo, siempre que la temperatura no haya descendido de los 180º.

9.º Si el motor se enfrió demasiado, se cierra la llave de paso del petróleo y se vacía de petróleo todo el sistema de alimentación, abriendo el tapón del drenaje del carburador y quitando la copa de cantación. Se abre la llave de gasolina, que limpiará toda la alimentación de petróleo y se recoge todo en un bote donde se recogió el petróleo anterior y que se puede volver a utilizar.

10.º Se debe cambiar el aceite del carter en caliente cada diez días de trabajo (noventa hojas). Todos los días se vacía la capa del nivel superior por el nivel inferior y rellenando de nuevo.

11.º Ahorro en engrase, es despilfarro en reparaciones.

El petróleo agrícola, en relación con otros carburantes, se impone más cada día. En Inglaterra por un 16 por 100 de gasolina y un 6 por 100 de gas-oil se usa un 78 por 100 de petróleo. En Italia, por un 0 por 100 de gasolina y un 22 por 100 de gas-oil, se usa también otro 78 por 100 de petróleo. En España es al contrario: sólo se usa un 2 por 100 de petróleo. Indudablemente es aconsejable se incremente su utilización. Algo habríamos de decir sobre las reparaciones, que hoy por hoy cuestan en los tractores adaptados al petróleo bastante más que los repuestos en el extranjero. Por razones no técnicas, se pierde algo de potencia real, pero es indudable que bien cuidado el tractor, para que no haya que hacer reparaciones prematuras y siguiendo las instrucciones dadas anteriormente, el uso del petróleo resulta económico para el agricultor.—Fernando GARCIA CASTELLON.

GOBIERNO CIVIL

Aparecen varios focos de VIRUELA OVINA en la provincia de Palencia

El Servicio de Ganadería adopta medidas para su yugulación

Pueblos donde será vacunado el ganado obligatoriamente

Teniendo en cuenta la existencia de varios focos de Viruela Ovina en esta provincia y que para su yugulación existe un procedimiento eficaz, seguro y económico, la Dirección General de Ganadería a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de marzo de 1947, ha decretado el Tratamiento Sanitario Obligatorio anti-variólico ovino, a propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería en las condiciones siguientes:

1.º Las adversas circunstancias porque atraviesa la ganadería lanar, impone limitación en la amplitud del área greográfica en que tendrá lugar la campaña a la estrictamente indispensable para asegurar la yugulación de los focos de viruela ovina existentes; en su consecuencia, el tratamiento recaerá únicamente sobre los rebaños infectados, o en los que por contacto de los mismos se estimen sospechosos y en aquellos otros que se hallen en una zona de 5 kilómetros a su alrededor.

2.º Todos los ganados lanares existentes en las zonas declaradas de vacunación obligatoria contra la viruela, serán tratados en el plazo máximo de 20 días, utilizando de forma exclusiva vacunas preparadas con virus modificado (vacuna sensibilizada).

3.º El precio de la vacunación incluidos todos los gastos (vacuna, distribución y transporte de la misma, locomoción del personal técnico, dirección de la campaña y aplicación de la vacuna), no será superior a una peseta con ochenta céntimos por res tratada, que será a cargo de los ganaderos interesados.

4.º La Dirección de este servicio, radicará en la Jefatura de Ganadería, adoptando ésta cuantas medidas estime necesarias para el más rápido y eficiente desarrollo de la campaña.

Serán tratados con referida vacuna sensibilizada, los ganados lanares que no hubiesen sido sometidos a vacunación anti-variólica ovina, a partir del mes de julio del año en curso.

Comprende el Tratamiento Sanitario Obligatorio, a los pueblos siguientes: Paredes de Nava, Becerril de Campos, Husillos, Rivas, Perales, Cardeñosa, Villaoti quite, Villalumbroso, Mazuecos, Frechilla, Fuentes de Nava, Villaumbrales, Prádanos de Ojeda, Alar del Rey, Villabermudo, La Vid de Ojeda, Santibáñez de Ecla y Becerril del Carpio.

Este Gobierno Civil espera colaboren con el mayor entusiasmo en la realización de la campaña anti-variólica ordenada por los ganaderos, autoridades locales y organismos sindicales, relacionados con la ganadería, percatados de la importancia sanitaria de la viruela ovina, enfermedad que debe desaparecer de nuestra Patria, en cuanto se generalice el uso de vacunas sensibilizadas.

Prestando la colaboración que se interesa, se evitarán las sanciones que, muy a pesar mío, me vería obligado a imponer en otro caso.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

El Gobernador Civil, Jesús López Cancio.

MOLINO EN ARRIENDO

El día 25, a las quince horas, se arrendará en pública subasta en la Casa Concejo de Polvorosa de Valdavia. El pliego de condiciones, en casa del señor Presidente.

PLAGAS DEL CAMPO

Nota de la Jefatura Agronómica

Siendo varios los Ayuntamientos que no formularon los documentos cobratorios para el impuesto de Plagas del Campo para el ejercicio actual, y los cuales tampoco han hecho el ingreso de las cuotas correspondientes, en la Sucursal del Banco de España de esta capital, en la c/c "Plagas del Campo a disposición del Ministerio de Agricultura", les prevengo a los incursos, que deben realizar estas cuotas antes del día 30 del actual en expresada cuenta.

La cantidad que les corresponde satisfacer es el 0'50 por ciento del líquido imponible de la Riqueza Rústica, descontando los menores que tengan 50 pesetas de líquido imponible y aquellos otros exentos de tributación. Si pasada dicha fecha no han realizado dicho ingreso, pasaré su efectividad a la vía de apremio.

Lo que hago público por medio del "Boletín Oficial de la Provincia", y periódico de la capital, para conocimiento y cumplimiento.

El Ingeniero Jefe Accidental, Francisco Temprano.

13 Almacenes agrícolas van a construirse en otros tantos pueblos palentinos

En ellos se guardarán abonos, semillas, maquinaria y eventualmente todo el trigo del término municipal

A cuatro millones de pesetas ascenderán las obras

Una de las realizaciones más interesantes, de las que por iniciativa e impulso del Ministerio de Agricultura se están verificando actualmente en el campo, es —sin duda— la construcción de Almacenes que permitan recoger los productos, fertilizantes y maquinaria, con objeto de que puedan regularizarse las labores y organizarse la distribución y comercio de la producción.

A tal fin, en nuestra provincia van a levantarse en breve plazo, bajo planes de los ingenieros agrónomos, trece Paneras y Almacenes mixtos, respondiendo al antedicho propósito del Gobierno de que los distintos términos municipales productores de trigo tengan un Almacén donde guardar los abonos, las semillas y la maquinaria agrícola común (equipos de maquinaria), cedidos por el Estado, así como también eventualmente todo el trigo de la localidad.

Para la construcción de estos Almacenes, Colonización, el Servicio Nacional del Trigo y la Dirección General de Coordinación, facilitan el cien por cien de su valor, si van destinados a las Hermandades. A los particulares se concede hasta el 60 por 100.

Los pueblos donde se construirán dichos Almacenes en nuestra provincia son: Villaherreros, Torquemada, Palenzuela, Meneses de Campos, Hontoria de Cerrato, Villameriel, Villahán de Palenzuela, Robladillo de Ucieza, Frechilla, Antigüedad y Villoldo, para las Hermandades. También —y a petición de los agricultores de dicha población— se ha planeado otro en Villalón de Campos. Para particulares se levantarán dos: uno en Bahíllo y otro en la "Dehesilla" de Ampudia.

Existe el propósito de que las obras comiencen lo antes posible, esperándose únicamente que la Dirección General de Coordinación y Crédito Agrícola adelanten los fondos otorgados para la construcción de los mencionados Almacenes. La Cámara Agrícola gestiona en estos días el despacho inmediato de los créditos oportunos, hallándose ya concedidos los cupos de cemento. Una vez iniciadas las obras, se llevarán a la mayor celeridad, al objeto de que todos o la mayor parte de tales Almacenes puedan ser inaugurados el 18 de julio próximo. El presupuesto total asciende a unos cuatro millones de pesetas.

LA PATATA EN PALENCIA

En 580.000 QQ. mm. se calcula la cosecha de este año

Debe ampliarse la reducida zona asignada para la de siembra, considerada como la de mejor calidad de España

La patata es una de las producciones que en Palencia tienen amplio cultivo. En 1952 se destinaron al mismo las siguientes superficies:

Patata de siembra, controlada por Entidades: 1.200 hectáreas; patata de secano, destinada a consumo: 3.000 hectáreas; patata de regadío: 2.000 hectáreas. Totales: 6.200 hectáreas.

En 1953 figuran iguales a excepción de la patata de regadío de la que se sembraron 2.200 hectáreas, dando un total de 6.400 hectáreas. En el año 1952 se consideraron las siguientes producciones:

Patata de siembra: 84.000 quintales métricos; secano a 80 quintales métricos por hectárea, 240.000 quintales métricos; regadío a 130 quintales métricos por hectárea, 260.000 quintales métricos. Total: 584.000 quintales métricos.

En el año 1953 está muy reciente la recolección y no se pueden dar datos fijos; las características de este año han sido un aumento de superficie en el regadío debido sin duda a la restricción del cultivo de la remolacha: las de secano se mantienen inalteradas en 4.200 hectáreas haciendo un total de la superficie cubierta por la patata de 6.400 hectáreas. La producción en el regadío, debido a la buena semilla suministrada y a las lluvias de junio ha habido muchas parcelas con producciones superiores a 200 quintales métricos por hectárea, es de presumir se alcance una media de 150 quintales métricos por hectárea.

Por el contrario, en las de secano, que acaban de arrancarse, que nacieron muy bien y se mantuvieron en excelentes condiciones de sanidad y vigor hasta el mes de agosto, al faltarles las aguas de septiembre ha mermado considerablemente su producción; así que la patata de siembra, que es de esperar que aunque menuda sea de excelente calidad, su producción será algo inferior a los 70.500 quintales métricos que ambas Entidades vienen produciendo en esta provincia, y en cuanto al resto de las de secano destinadas a consumo se llegará a los 180.000 quintales métricos, pudiéndose dar un avance de producción siguiente:

Consumo: Regadío, 330.000 quintales métricos; secano, 180.000 quintales métricos; siembra, 70.000 quintales métricos; total, 580.000 quintales métricos. Es decir, se prevee una producción menor que el pasado año a pesar del aumento experimentado por la patata de regadío.

En estos datos estadísticos distingo tres conceptos para hacer resaltar la desproporción que hay entre la extensión dedicada a patatas de secano para consumo, 3.000 hectáreas y las 1.200 hectáreas también de secano destinadas a producir patata de siembra, por considerarlo de gran interés para la extensa zona Norte de nuestra provincia, ya que en los años 1941-42, se llegó a la producción aproximada de 150.000 quintales métricos de patatas de siembra, y sinceramente creo que sin despreciar, sino más bien considerándolo en su verdadero valor la vigilancia tanto técnica como comercialmente que hoy día ejerce el Estado, considero esta delimitación de Zonas que se ha impuesto a esta provincia, un tanto exagerada, por lo tanto creo que sería de interés que por parte del Servicio Nacional de la Patata se procediera a introducir esta extensa región del Norte que deba ser incluida como apta para la producción de la patata de siembra.

ESCUDERO

Servicio Nacional del Trigo

Precio de las harinas para Noviembre

La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el mes de Noviembre indicado, y que en su día fueron propuestos por esta Jefatura Provincial.

Para trigos y harinas que vayan a ser consumidos en la provincia en que se produzcan:

Harina de trigo del tipo I: Rendimiento del 78 por ciento, 516,83 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del tipo II: Rendimiento del 79 por ciento, 497,63 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo III: Rendimiento del 77 por ciento, 510,55 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV: Rendimiento del 76 por ciento, 497,53 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 60 por ciento, 370,63 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 70 por ciento, 360,54 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV, para Economatos Preferentes: Rendimiento del 76 por ciento, 312,01 pesetas Qm.

Para trigos y harinas que vayan a ser consumidos en provincias distintas de aquellas en que se produzcan:

Harina de trigo del tipo I: Rendimiento del 78 por ciento, 527,08 pesetas quintal métrico.

Harina de trigo del tipo II: Rendimiento del 79 por ciento, 507,75 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo III: Rendimiento del 77 por ciento, 520,94 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV: Rendimiento del 76 por ciento, 508,06 pesetas Qm.

Harina de centeno: Rendimiento del 60 por ciento, 383,96 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno: Rendimiento del 70 por ciento, 371,97 pesetas Qm.

Harina de trigo del tipo IV, para Economatos Preferentes: Rendimiento del 76 por ciento, 322,53 pesetas quintal métrico.

Canon de molturación para canje, 30,13 pesetas los cien kilogramos de trigo.

Palencia, 20 de Octubre de 1953. —El Jefe Provincial, P. Izquierdo Ruiz.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado .... Ptas. 100.000.000

Reservas .... » 120.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA E ISLAS CANARIAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.279)

FABRICA DE MATERIAL ELECTRICO

Desea nombrar representante para esta Plaza. Escribid, apartado 5.012. — Barcelona

PASTOR

FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS

Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

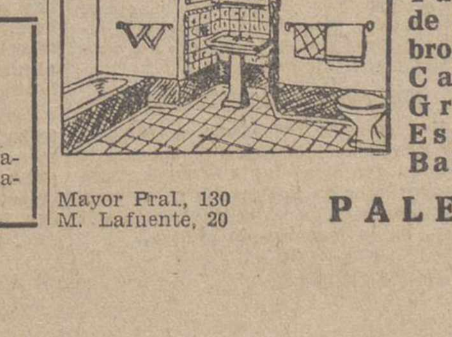

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20

PALENCIA Teléfono 2229

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE sus compras en CASA SALAMANCA

TRACTORES HANOMAG ARADOS JABALI SEMBRADORAS LA MUSA
MAQUINARIA AGRICOLA
Delegación de Oficina Agrícola para esta provincia y plaza
JORMA, S. R. L. Plza. Zorrilla, 3 VALLADOLID

CALENDARIO DEL AGRICULTOR PALENTINO

Lo que debe hacerse esta semana

Durante esta semana, según la Jefatura Agronómica, se deberá hacer, entre otras cosas:

1

RESUMEN ANTERIOR. — Desinfectar la simiente, siendo ésta la recomendada para su Zona. Dar la labor de tempero, distribuir los abonos, y pasar grada o rulo y grada. Sembrar cereales y leguminosas de invierno. Sembrar veza para verdeo. Roturar terrenos: alfalfares, etcétera.

2

Suprimir las plantas viejas de las alcachofas, blanqueado de apios, de cardos y achicorias. Cubrir con paja los cultivos forzados. Utilizar con preferencia estiércol de caballo.

3

Fabricar estiércol artificial recogiendo malezas, pajas, ramas de patatas, tomates, etc., etc., apilarlo y mezclarlo con abono de cuadra, humedecerlo con riegos abundantes.

4

Fabricar mantillo con los residuos y estiércol muy hecho, camas calientes viejas, tierra cribada y estiércol de feudo.

5

Levantar las parcelas de tomate, pimiento y alubias recolectadas, con arado de vertedera giratoria, lo más profundo posible y sembrar parte de ella de veza.

6

Cuidar los semilleros de lechuga y cebolla para la plantación de noviembre. Regar los trasplantes por las mañanas. Sembrar los cultivos de "primor" y Navidad. Construir cajoneras.

7

Para la producción de semilla, cortar los tallos de las plantas en plena madurez y desgranar a máquina o a mano después de secar. Elegir de las mejores plantas para elite según se detallará el próximo sábado.

8

Utilizar las tierras ligeras para el trasplante de garras de espárragos, cubriéndoles de buen estiércol. Reservar estas tierras para la producción de espárragos y los pedrejones para fresas y fresones futuros. También para cultivos precoces.

9

Comprobar con el Pesa-Mosto la marcha de la fermentación. Tener en cuenta lo señalado el sábado último.

10

Remover e incluso remontar los mostos cuya fermentación sea perezosa.

11

Trasegar los mostos cuando el Pesa-Mosto marque cero "densidad mil", o bien cuando la fermentación tumultuosa haya terminado o el mosto-vino tome ligero sabor amargo.

12

Si no se realizó ya deberá hacerse una limpieza y desinfección esmerada de todos los utensilios y aparatos empleados en la vendimia y obtención del mosto.

13

Asear la bodega, limpiar y desinfectar las cubas que quedan vacías. Preparar el metabisulfito. Consultar las alteraciones de color.

14

Declarar en el Ayuntamiento correspondiente del vino cosechado y antes del 15 de noviembre.

15

Repasar y reponer piezas de taller, tractor, máquinas, etcétera. Utilizar la fragua. Usar aceros tipo "Triplex" de buena marca: capa blanda por dos duras.

16

Preparar los caminos para la saca de remolacha. Realizar la toma de aguas freáticas sin más trámite. Asesorarse en la Jefatura para la toma de aguas de arroyos, ríos, etcétera.

17

Aprovechar las montaneras y pastos. Reponer bueyes y ganado. Trabajos de otoño en las colmenas horizontales y verticales. Terminada la recolección preparar la "Invernada". No dejar para la primavera la recolección.

18

Eliminar los ganados lanar y caprino antes del invierno. Preparar y utilizar las fichas individuales para la selección del ganado, especialmente Churro, con vistas a nuevos concursos.

19

Drenar el gallinero. Preparar terreno de huerta para el verde. Utilizar aparatos "sexadores" colectivos. Desechar la gallina vieja industrialmente explotada antes de su "muda". Consultar con el Sr. Veterinario las enfermedades y medidas profilácticas. Seleccionar racionalmente por producción y tamaño y calidad practicando la "heterosis" en escala familiar que se divulgará.

20

Renovar con más frecuencia las camas de paja de los alojamientos del ganado, por su mayor permanencia o humedad.

Ensilar las raíces y tubérculos destinados a la alimentación invernal del ganado. Ensilar el maíz forrajero.

21

Solicitar de la Jefatura Agronómica la plantación de nuevos viñedos antes del 1 de diciembre.

Solicitar las legalizaciones de roturaciones de terreno forestal antes del 15 de noviembre, tanto de uso particular, dominio público, montes catalogados, etc.

22

Industrializar la leche para fabricar quesos de vaca. Mezclar en cuanto podáis y preparar la próxima de oveja.

23

Tratar con las series "DDT" o 666 las cuadras y alojamientos, a ser posible, quemando y con humos.

24

Estar atentos a la distribución de superficies mínimas de siembra forzosa de cereales que realizan los Cabildos de las Hermandades o en su defecto, las Juntas Agrícolas, colaborando con estas entidades para "conseguir un reparto más justo".

25

Devolver, antes de que se proceda a su publicación, de los aparatos ilegalmente retenidos de la Sección de Plagas del Campo con perjuicio del resto de los agricultores de la provincia.

26

Para conseguir productos contra las plagas tenéis la obligación de colaborar con la Jefatura Agronómica aportando datos y observaciones beneficiosos a toda la provincia tanto de plagas, como regadío, máquinas, industrias, etcétera, etcétera.

27

Utilizar el CONSULTORIO DE DIARIO-DIA si se quiere precisar los temas, forzosamente tratados aquí sin detalle.

Toda solicitud de plantación de viñedo deberá ser autorizada por la Dirección General de Agricultura

Importante Orden del Ministerio

El "Boletín Oficial del Estado", publica la siguiente disposición:

ORDEN de 8 de octubre de 1953 por la que se dispone que toda solicitud de plantación de viñedo deberá ser autorizada por la Dirección General de Agricultura.

Ilmo. señor: Aunque la Orden de este Ministerio de 8 de julio de 1953 atribuye a la Jefatura Agronómica la facultad de otorgar las autorizaciones necesarias para llevar a efecto plantaciones de viñedo, con excepción de los casos referentes a comarcas productoras de vinos típicos o de tierras de cultivo tradicional de la vid, reservando en tales supuestos la concesión del permiso a la Dirección General de Agricultura; la necesidad, cada vez más apremiante, de restringir dicho cultivo de modo inexorable, pero procurando causar los mínimos perjuicios y procediendo siempre con justicia estricta, hace aconsejable someter a decisión de dicho Centro directivo todos los casos de nuevas plantaciones, a fin de asegurar así la adopción y mantenimiento de un criterio uniforme para el otorgamiento o denegación de dichos permisos y adecuar al volumen actual del consumo del vino la producción de uva.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Además de los casos especificados en el apartado tercero de la Orden ministerial de 3 de julio de 1953, todas las solicitudes de plantación de viñedo, aun cuando se haga con la finalidad de reponer los arrancados en otras parcelas del mismo propietario, serán tramitadas por las Jefaturas Agronómicas y elevadas a la Dirección General de Agricultura para su resolución.

Segundo.—De acuerdo con el artículo cuarto de la Orden ministerial de 8 de julio de este año, las Jefaturas Agronómicas señalarán la época oportuna para solicitar las autorizaciones para plantaciones de viñedo, teniendo en cuenta, al fijar la duración del plazo, la necesidad de recoger en los informes las especiales circunstancias que en cada petición deberán ponderarse para formular con las máximas garantías de acierto la oportuna propuesta a la Dirección General de Agricultura, a la vista de la propuesta formulada por la Jefatura Agronómica, dictará en cada caso la resolución que, con arreglo al criterio restrictivo que establece la Orden de 8 de julio de 1953, considere procedente; pudiendo otorgar la autorización, bien respecto de la totalidad de las plantaciones que se soliciten o sólo en cuanto a un porcentaje de las mismas, fijado de acuerdo con las circunstancias que concurren en la zona correspondiente.

Cuarto.—No obstante lo dispuesto en los dos apartados precedentes, las Jefaturas estarán facultadas para denegar por sí mismas, absteniéndose de elevar las actuaciones a la decisión de la Dirección General de Agricultura, aquellas solicitudes de autorización que, con arreglo a la precitada Orden de 3 de julio de 1953, fuere de manifiesta procedencia desestimar.

Madrid, 8 de octubre de 1953. — CAVESTANY.

Ferias y mercados siguen a la expectativa

En Saldaña hubo mucha concurrencia, pero sólo se hicieron algunas ventas de ganado para el sacrificio

Hoy comienzan las de San Rafael, en Carrión, y las de San Crispín, en Barruelo

Los mercados de ganados siguen encalmados, acaso contenida la baja en el lanar y lechero, pero flojos, flojísimos los mulares y caballares. El lanar se sostiene, pero con pocos bríos en la demanda. Los precios a que se han pagado en los mataderos son como siguen: Corderos (carne y despojos), a 22 pesetas kilo canal; lechales finos (encorambrados), a 22 y 23; lechales de Montánchez (encorambrados), de 15 a 17; terneras finas de Castilla (encorambradas), de 30 a 32; montañesas, de 25 a 28, y extremeñas, de 21 a 23. Vacas y toros de primera (carne y despojos), de 19 a 20; cerdos blancos, de 21 a 23 y cerdos andaluces y extremeños, a 20 y 21 kilo canal. En lanar hay abundancia en los mataderos, pero más firmes acaso por la otoñada el vacuno, abundante la oferta, y en terneras hay mucha oferta y tendencia floja, y en porcino, se ve mucha ofertá a la venta.

Ferias palentinas

En estos días se han celebrado en nuestra provincia las Ferias de Alar y Saldaña. Hoy ha comenzado la de San Rafael en Carrión y el domingo las de San Crispín en Barruelo de Santullán.

En Saldaña hubo gran concurrencia de feriantes, presentándose más de 3.000 cabezas de ganado. Las ventas —siguiendo la tónica general del mercado pecuario— se redujeron a los ganados viejos para el sacrificio, de los que se concertaron algunas operaciones.

El ganado porcino también fué muy numeroso, vendiéndose muy poco y oscilando los precios entre 17 y 18 pesetas kilo.

De la Feria de Alar damos reseña aparte.

En Carrión, la «verdadera feria ganadera» no es hasta mañana, dedicándose los primeros días al tanteo.

En Torrelavega

Debido a los fuertes temporales de lluvia de días pasados, sólo pudo concurrir ganado de los pueblos más cercanos a la feria, segunda del mes. Se efectuaron mil transacciones por un importe aproximado a los seis millones de pesetas. Las vacas de leche holandesas siguen pagándose con tendencia al alza, valiendo las mejores de nueve a doce mil pesetas. Algunos ejemplares fueron adquiridos para Marruecos y Ceuta y otras provincias españolas. El ganado de recría y muerte se cotizó con firmeza, pero sin aumento.

Pocas ofertas en Medina del Campo

El mercado de ganados de Medina se vió muy concurrido, pero las operaciones fueron muy flojas, debido a que los precios, en su mayor parte, están sostenidos.

En la clase lanar fueron presentadas a la venta 10.369 cabezas. Los precios se mantuvieron como en los mercados anteriores, aunque en Madrid han bajado los de este ganado unas cinco pesetas kilo.

Las cabezas vendidas lo fueron a los siguientes precios: Ovejas castellanas, de 190 a 205 pesetas; salmantinas, de 175 a 210; churras, de 110 a 150; de desecho, de 80 a 115; corderos grandes y gordos, de 285 a 330; corrientes, de 200 a 240; carneros para carne, de 225 a 285; corderas castellanas, de 235 a 320; salmantinas, de 185 a 260. La cotización por peso no sufrió variación alguna ya que se continuaron pagando las ovejas a 6 y 6'50 el kilo y los corderos a 7 y 8, todo en vivo.

En cuanto al ganado de cerda, hoy hubo algo más de movimiento que el domingo anterior, ya que han sido expuestos a la venta 143 ejemplares, efectuándose diversas ventas, en su mayoría de ganado para sacrificio y de medio cebo.

La cotización no experimentó cambio notable, y casi es la misma indicada en el mercado anterior. Se pagaron los blancos, de siete semanas, de 60 a 90 pesetas; negros y colorados, de 45 a 80; blancos, de tres meses, de 85 a 160; negros y colorados, de 70 a 120; blancos, de seis meses, de 200 a 320; colorados y negros, de 170 a 280; mayores, desde 400 a 1.700, y a peso, a 15'50 y 16 pesetas kilo, en vivo, según clase, color y tamaño. La tendencia existente es a la baja.

En ganado vacuno se vendieron algunas vacas de leche y novillas del primer parto, de 3.500 a 5.000 pesetas; vacas buenas, de 6.000 a 10.000; de labor, corrientes, de 4.500 a 8.000 la pareja; otras de más poder, de 6.000 a 10.000; bueyes, con mucho poder para el trabajo, de 12.000 a 18.000 el par, y otros más inferiorec, de 8.000 a 12.000.

En ganado mular y caballar se apreció algo más de movimiento que en el último mercado. Se pagaron las mulas al destete, de 5.000 a 10.000 pesetas; de dos a cuatro años, de 11.000 a 14.000; de media vida, 5.000 a 9.000; mulas y caballos viejos, desde 300 a 1.000; y viejos, pero con poder para el trabajo, hasta 2.000.

En ganado asnal, se pagaron los de tres a seis años, de 1.000 a 1.400 pesetas; burras cerradas, de 2.000 a 2.750, y los garañones, de 25.000 a 30.000 pesetas.

En Tordesillas

El mercado estuvo poco concurrido. En vacuno fueron presentadas 36 cabezas, siendo vendidas 22 para abasto, que se cotizaron entre las 8 y 10 pesetas kilo vivo; en porcino fueron presentados 5 ejemplares de media ceba, siendo vendidos tres, que se pagaron a 14 pesetas kilo vivo. Muy poco ganado equino, siendo vendido únicamente un ejemplar para carne, que pagaron por él 600 pesetas. Los precios siguen sin variación.

En Jaca

Se ha celebrado la feria de San Lucas. Hubo mucha abundancia de tratantes y ganado. Se efectuaron muchas transacciones, todas con tendencia a la baja. Las mulas se pagaron de ocho a quince mil pesetas y las yeguas de siete a diez mil.

En Vitoria

Mercado muy flojo. Los precios, son parecidos o con una pequeña baja respecto a los anteriores mercados.

Porcino: Ejemplares de dos meses, de 50 a 100 pesetas uno; de 100 a 225 pesetas, los de dos a cuatro meses; de 225 a 425 pesetas, los de cuatro a seis meses; de 525 a 600 pesetas, los de seis a ocho meses y de 16 a 18 pesetas kilo vivo, el cebado.

Vacuno: De 10.000 a 19.000 pesetas, la pareja de bueyes de trabajo; de 3.500 a 9.000 pesetas una, vacas de leche.

No han variado los precios de piensos y legumbres

Los de patatas, sostenidos

En los mercados cerealistas palentinos hay mucha calma, primero porque los labradores están muy atareados con la sementera y luego porque tampoco hay compradores, ya que la otoñada ha mejorado y asimismo la sementera. Todo ello ha producido paralización de ventas y como se esperan abundantes ofertas cuando se termine la sementera, muchos creen que los precios bajarán algo más, pese a que la cosecha de piensos ha sido muy corta. Los precios no han variado desde la última semana. Fuera de Palencia, la cebada se cede a 4,25 con saco, en estaciones de origen, por vagones completos y parece ser que se ha llegado a operar en baja hasta 4,15, quedando demandas a 4,10 con saco y como los tenedores se sostienen y están muy ocupados, de piensos se han parado las operaciones. La avena se vende a 3,85 y 3,90 con saco, en distintas líneas, pero la demanda, la poca que hay, va aceptando esos precios y así se ha operado algo a 3,90 con saco.

El maíz sigue muy movido, habiendo mucho volumen de operaciones, haciéndose el corriente andaluz a 4,25 con saco, pero la oferta no cede en maíz secano a menos de 4,35. Maíz híbrido y de regadío se opera alrededor de 4,20 a 4,25.

Las habas están sostenidas, de 4,80 a 4,85 las mazaganas y a 5 las caballares anchas y los nabones chicos a 4,35 y 4,40 con envase.

Las algarrobas (que no hay que confundirlas con las garrofas de árbol), están escasas, pidiéndose a 4,85 con saco, en Castilla. También los yeros están escasísimos, pidiéndose alrededor de 5 pesetas a 5,10 con saco, en estaciones castellanas. Las legumbres secas parece que siguen paradas, pero las alubias y lentejas buenas se mantienen firmes, estando acaso los más parados de venta, los garbanzos, porque se ponen pocos pucheros de cocido, pues la gente, al tener aceite, consume pescados fritos en vez del simpático "coci" castellano.

El arroz flojea, habiendo ofertas alrededor de 7, el bueno, corriente, con saco, más o menos, según sean las muestras y clases, notándose mucha oferta arrocera. Las patatas están sostenidas de 1,25 a 1,30, según procedencias, sin bolsa. Los salvados, al producirse por la importación de trigo en las plazas de consumo mayor, no hay apenas intercambio y la poca oferta que viene a facturar, pide de 2,80 a 3,50 con saco, según procedencias.

Las garrofas de Levante se ofrecen, las nuevas, de 1,70 a 1,90, según procedencias y las viejas disponibles, a 2,25 con envase.

La pulpa, no ha salido todavía la nueva andaluza, pero parece que este año van a valer todas a más precio que el año anterior, por haber mayores necesidades de piensos ante la escasa cosecha de ellos. La paja está muy escasa, aunque con motivo de las últimas lluvias se ve alguna mayor oferta, pero los precios continúan firmes. Las alfalfas flojean bastante, siendo corta la demanda por el mejoramiento de la otoñada.

HABLAN LOS LABRADORES

LA SEMENTERA EN TIERRA DE CAMPOS

¿Lloverá el 6 de Noviembre?

Millares de máquinas, con actividad febril, se han lanzado esta semana esparciendo chorros de semilla por toda la Tierra de Campos. El agricultor se mostraba inquieto con este periodo de lluvias, sobre todo en aquellos términos en que fueron más intensas o más tardías. A veces se piensa que la memoria humana tiene muy poca capacidad retentiva y la costumbre de tener los campos secos durante unos años ha hecho olvidar cómo llueve en esta Tierra, cuando llueve. Alrededor de los 50 litros por metro cuadrado, si bien supone una cuarta parte del total de lluvias en los años secos y una octava parte en otros más normales en Campos, caídos en cinco días, no son tan alarmantes. Ha llovido bien y la tierra tiene buen tempero. Hemos visto a una máquina sembrar el domingo pasado en muy buenas condiciones, los menos experimentados opinaban que era mucha lluvia, los más viejos...

Tuvimos que esperar en la estación de Villada la llegada de un tren de viajeros y como una chiquillería infernal se divertía dando gritos en la sala de espera buscamos la amplitud de los andenes aunque la noche era desapacible. Venía el cierzo algo frío pero tuvimos la suerte de encontrarnos con un trabajador de unos cincuenta años cuyo aspecto denotaba su profesión: hombre que pasa su vida en el campo. Le preguntamos por la hora de llegada del tren que nos interesaba con la intención de pulsar su opinión sobre la situación del campo. El labrador de Campos tiene, sin ser locuaz, una simpatía innata que se presta a que cuente sus cosas con facilidad suma.

—"Estoy aguardando al tranvía que viene con mucho retraso, nos dice. Sabe usted, es que estoy esperando a unos sobrinos que vienen a pasar unos días".

—Pues yo encuentro que el viento viene un poco fresco. Debe haber llovido bastante, ¿no?

—Sí, señor, están las tierras como una sopa. Ayer llovió por aquí mucho y he tenido que dejar la sembradora en el campo. Ya ve usted, ni dos pares de mulas pudieron sacarla de las tierras, pero mulas de las buenas.

—Según eso, se retrasará mucho la sementera.

—Para marchar bien no debía caer ni una gota, tan siquiera en dos meses.

—Y si no llueve en ese tiempo, ¿usted cree que germinará bien el trigo?

—Sí, señor, que nacerá, pero lo que importa es que nos deje sembrar que hay quien no ha tirado ni un surco. Después, naciendo dentro del año marchará bien la cosa. Ya verdeguean algunos trigos y centenos y ésta es buena señal.

Nos despedimos de este anónimo trabajador, deseándole una buena sementera y aconsejándole que se dé prisa, porque hay quien opina que volverá a llover hacia el 6 de noviembre.

Modesto ALONSO EMPERADOR

NOTICIAS DE LA REGION

A 40 y 50 céntimos el kilo de uvas en León

Van a plantarse en Salamanca 70.000 árboles.-Los mercados semanales de piensos y granos de Burgos

LEON. — Ha terminado la vendimia. La cosecha es poco más o menos que la del año pasado, pero los precios, en muchos casos, no han pasado del tercio de los de 1952. Se han vendido las uvas hasta a 40 y 50 céntimos el kilo. La baja se justifica porque en las bodegas hay mucho vino del año anterior, que no tiene salida, a pesar de haber bajado bastante también el precio. El cántaro se viene cotizando entre 18 y 22 pesetas.

Se calcula que en la provincia existen unas 40.0000 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid, lo que supone una importante pérdida para los agricultores. El vino es, después del trigo, el que va en cabeza de la producción, pues en toda la zona sur de la provincia se cultiva la vid en grandes extensiones. La producción media de uva se estima en unos 70 millones de kilos y la de vino en unos 50 millones de litros. Las oscilaciones de los precios del vino, que el año pasado se pagaba por esta época a 30 pesetas el cántaro de 16 litros, repercutirá desfavorablemente en muchas economías campesinas.

SETENTA MIL ARBOLES EN SALAMANCA

Salamanca. -- Van a plantarse setenta mil árboles en la finca municipal denominada Baldío de la Aldehuela.

Se piensa primero obtener aguas freáticas por medio de un pozo, que elevadas por motor eléctrico sirvan para regar los plantones. Sin esto, lo demás sería aventurado. En 1942 se pusieron doce mil chopos en el Baldío y se perdieron todos por la sequía. Con la nueva plantación se podrá dotar a Salamanca de un parque natural que el vecindario necesita para su esparcimiento, recobrando con él las riberas del Tormes su antiguo verdor.

LOS MERCADOS DE BURGOS

Por acuerdo del Pleno municipal, los mercados semanales de piensos y granos que con tanta concurrencia tienen lugar en Burgos, se celebrarán por ahora en la calle de Huerto del Rey, de la mencionada ciudad.

LA FERIA DEL PILAR EN ALAR DEL REY

Dividida en dos actos por el telón de agua.- Tratos cortos en número y bajos en precios.- Un potro vale menos que un paraguas.- Cambio de un burro por un pollo

ALAR DEL REY. — La más renombrada feria de Alar, la del Pilar, resultó pasada por agua. Se aplazó para el sábado siguiente, pero está comprobado que una feria no admite reposición. En resumen: dos mercadillos ganaderos o, si se prefiere, una pequeña feria en dos actos separados por un telón de agua torrencial.

Hoy no se puede hablar o escribir en serio acerca de una cosa tan importante como tradicionalmente lo ha sido siempre la feria del Pilar en Alar del Rey, sino con un tono más ligero y acorde con el aire casi sainetesco de esas jornadas feriales.

Los tratos fueron cortos en número y largos en graciosas incidencias. Las nubes rozaban con sus panzas hinchadas las faldas de los montes que circundan el ferial, mientras que los precios descendían no ya al suelo, sino más bajos todavía, como buscando lo más profundo del lecho del aquí naciente Canal de Castilla.

Se vendieron algunos potros al precio de 20 ó 30 duros. ¡Buena "ternera" equina van a despachar estos días en las capitales donde está autorizada su venta! Y con tal de que no lo despachen en las demás poblaciones como "ternera-ternera"...

Un labrador, por no encontrar quien le diera ni un céntimo más, cedió un potro por 110 pesetas, y compró un paraguas para protegerse de la lluvia, pero tuvo que añadir dos duros de su bolsillo, porque el precio del paraguas era de 120 pesetas. Y con el mejor humor, comentaba, colocando el paraguas junto al potrillo: "¡Qué esta cachaba con faldas valga más que un futuro percherón!"...

Desde luego, también se vendieron potros buenos, para recría, a precios más elevados. Vi vender uno hermoso por mil pesetas; pero estas ventas fueron más escasas que las otras.

Otro agricultor no accedió a partir la diferencia —que siempre proponen los curiosos testigos de los tratos— entre los 37 duros que ofrecía el comprador y los 40 duros que pedía él por un caballo viejo utilizado para la pasada trilla. Optó por matarlo y vino a conseguir las 200 pesetas, pues la piel le valió 100; otras 75 le dió un obrero por las piezas de carne más escogidas del jamelgo, y la grasa para lubrificar los carros bien valdría las 25 pesetas restantes. ¡Y qué festín brindó, además, a los buitres!

Adquirir un burro por diez duros era cosa factible para quien quisiera darse el capricho de regresar a su pueblo sobre el humilde semoviente. Los de 30 duros eran ya unos "señores borricos". Y por esta misma cantidad se podían comprar también mulas o machos de los que hace un año valían 2.000 pesetas. Total, que era cosa de disponer de piensos —cosa bastante problemática.

El vacuno para matadero también acusaba un descenso del 30 o del 40 por ciento en los precios. Sin embargo, los carniceros parecen olvidarlo al vender la carne, que sigue a precios prohibitivos. Y el mular bueno y las parejas de bueyes para labor también han experimentado una fuerte rebaja. Pero de uno y de otras la contratación fué muy reducida.

Pasando del ferial a la plaza, la cosa era distinta. Había, por lo menos, un poco de seriedad. Nada de bromas. Si querías una docena de huevos, tenías que desembolsar 23 ó 24 pesetas, y por un pollo, no menos de 8 ó 10 duros.

A este último precio vi que una mujeruca compraba un hermoso capón.

—Qué, ¿se ha dado bien la feria?

—Muy bien, y "pa" celebrarlo he "mercao" este pollo que me ha "importao" tanto como me han "dao" por mi "burrico". Me hago cuenta que lo he "cambiao". ¿No le parece que no era cosa de meter ese capital en el Banco?... Fernán DEL VALLE OJEDA.

Extinción de alimañas

Se constituirá una Junta Provincial

Es necesario la cooperación decidida de los Municipios

A varios millones de pesetas se elevan las pérdidas que han ocasionado en nuestra cabaña los animales dañinos. También, la riqueza cinegética ha venido sufriendo una merma considerable, por el aumento progresivo de las alimañas. Hasta ahora, los esfuerzos hechos para combatirlas, se han venido realizando de una manera aislada, con la mínima eficacia que cabe suponer. Sólo Santander, cuenta desde hace años con una Junta para la extinción de animales dañinos, que ha conseguido la casi total desaparición de sus diversas especies. Y su amenaza, que gravitaba y causaba la ruina de muchos labradores, afectando a la ganadería y a la caza mayor, ha sido casi totalmente extinguida.

Pero la falta de coordinación de esfuerzos entre las provincias limítrofes, Asturias, Palencia y León, permitía que las alimañas siguieran repoblándose en estas últimas provincias y pudieran seguir su labor destructora.

Entre los años comprendidos entre 1944 y 1952, la Junta de Santander capturó y eliminó 493 lobos; 2.864 zorros; 183 gatos monteses; 47 jinetas; 195 hurones; 998 milanos; 1.277 cuervos y 655 grajos. Y los perjuicios que a la ganadería montañesa produjeron las alimiñas, que ascendieron a 1.954.325 pesetas en 1943, se redujeron merced a las medidas adoptadas por la Junta, a 308.000 pesetas, que demuestran elocuentemente, lo eficaz que puede ser una lucha contra dichos animales dañinos, si se hace con método y decisión.

A que puedan cumplimentarse estos fines benéficos para la cabaña nacional, tiende el decreto de 11 de Agosto de 1953, que establece la creación de las Juntas Provinciales de Extinción de Animales Dañinos y Protección a la Caza. Estas Juntas que, en principio, funcionarán obligatoriamente en nuestra provincia así como las de Madrid, Asturias, León, Jaén, y Córdoba, irán posteriormente extendiéndose a las restantes provincias españolas.

Para que esta tarea alcance la eficacia prevista, es necesaria la cooperación de los distintos municipios, que secundarán la acción de la Junta Provincial. Y ello requiere que los Ayuntamientos presten su cooperación, estableciendo premios para los alimañeros y cazadores que cobren animales dañinos —costumbre que ha sido adoptada en muchos puntos de España—, procurando la distribución de venenos, lazos y otros medios de extinción, e indemnizando, en los casos comprobados, los perjuicios producidos por las alimañas. Para que esta tarea resulte positiva, será preciso que las haciendas municipales consignen una partida fija en sus presupuestos, que atiendan a cubrir estas atenciones. Y, desde luego, el funcionamiento de estas Juntas de extinción, han de contar también con el apoyo de todos los elementos, oficiales o privados, que juegan en el problema intereses materiales y morales. Bien persuadidos que la cooperación, podrá hacer eficaz una campaña que ha ocasionado y está ocasionando a la economía ganadera, cuantiosos gastos, además de suponer un evidente peligro para la misma población de villas y aldeas montañosas.

Cuando tenga lugar la constitución de la Junta en Palencia, volveremos sobre este tema, dedicando una extensa información sobre los métodos seguidos y resultados obtenidos en la provincia de Santander, donde —dato curioso— la Junta de Extinción de Animales Dañinos con su campaña surgió en ocasión de los estragos producidos por los lobos en nuestra provincia, en el término de Redondo.

El mercado del miércoles en Villada

VILLADA.—Con regular animación se celebró el mercado semanal, notándose desanimación en cuanto a las especies mular y caballar.

Buena entrada de ganado lanar que se cotizó a los siguientes precios: grando de desecho entre 6,50 a 7,70 pesetas kilo al vivo. Una partida excepcional se cotizó a 8,75 pesetas kilo.

De vida, a 11,50 y corderas a 12 pesetas, sosteniéndose los precios para el ganado de vida.

Buena demanda, acudiendo numerosos tratantes de la región.

En piensos, retraimiento, cotizándose la cebada a 4 y 4,10 pesetas kilo y a 4' pesetas la avena.—*El Corresponsal.*

Nuevas llegadas de cereales

El día 12 del actual llegó a Gijón el vapor "Monte Abril", con 2.707.500 kilogramos de trigo, destinados al abastecimiento de Oviedo y 700.000 kilogramos de cebada procedentes de Suecia y Dinamarca.

El mismo día 12 llegó a Málaga el vapor "Galich", con 167.041 kilogramos de cebada, procedente de Melilla.

El día 13 y procedente de Casablanca, llegó al puerto de Vigo el vapor "El Neptuno", con 4.450.000 kilogramos de cebada.

Procedente de Suecia, el mismo día 13, llegó al puerto de Santander el vapor "Julin", con 1.020.480 kilogramos de trigo destinados al abastecimiento de aquella provincia.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION